# A TODOS ESTOS LIBERADOS QUE SE PASEAN POR NUESTROS TRABAJOS





#### Sentencia despido por estar de baja

Seguramente hayas oído hablar de la sentencia que dice que te pueden despedir por absentismo justificado. Sobre esta sentencia vamos a hacer alguna aclaración para tranquilizar, ya que parece que a algunos gusta vernos nerviosos.

Este tipo dé despido existe desde hace más de 7 años (última reforma laboral) pero hasta ahora no habías oído hablar de ella porque es muy raro que se de este tipo de despido porque las empresas tienen otras formas más fáciles y mejores de despedir. Por ejemplo, como viene siendo habitual un despido por causas económicas falsas. Ambos son despidos objetivos y tienen la misma indemnización de 20dias/año.

Desde 1980 es posible este tipo de despido por acumular un 20% de faltas en 2 meses seguidos o 25% en 4 meses discontinuos dentro de un periodo de 12 meses, siempre que el absentismo de la plantilla supere el 5% en el segundo caso. La reforma del PP lo único que ha hecho es quitar este 5% en el segundo caso.

No hay que olvidar que no cuentan las faltas por huelgas, horas sindicales, accidente de trabajo, maternidad paternidad, permisos retribuidos, vacaciones y bajas por enfermedad común de más de 20 días.

Por eso muchas personas que tienen miedo lo que están haciendo es alargar las bajas por enfermedad para que sea de mínimo 21 días. Desde CGT-LKN pensamos que algunos sacan estas cosas para no hablar de otras más importantes y que nos afectan más como .....

#### 1. Las subidas lineales. Los salarios

En CGT-LKN vamos a pedir siempre subidas de salario lineales, mientras que las subidas que pactan en convenio otros sindicatos son siempre porcentuales. Qué diferencia hay entre una y otra cosa? No es lo mismo que te suban un 10% de un sueldo de 1000 € o de un sueldo de 2000€. Al primero le suben 100€mientras que al segundo 200 € EL DOBLE.

Con la subida lineal lo que se haría es sumar 1000 + 2000 dividido entre 2, lo que da 1500 €y de aquí se coge ese 10% de subida para cada trabajador, es decir 150€

Con esto lo que se consigue es que el que gana mas seguirá ganando mas por que tiene una categoría superior pero la diferencia entre los jefes y los kurrelas no vaya en aumento. Esto se llama

#### REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA,



#### PLATAFORMA BASE

Esta plataforma debe de servir como base para poner unos cimientos sólidos con los que iniciar las negociaciones en el convenio y acuerdos. Estableciendo los criterios en cuanto a los puntos más básicos:

#### EDAD DE JUBILACION Y REGENERACION DE LAS PLANTILLAS:

La reducción de la edad de jubilación según la ley aprobada por el PSOE



CGT-LKN, dentro de

las negociaciones de los convenios colectivos y pactos, vamos a poner encima de la mesa la lucha que desde hace años estamos manteniendo con la aplicación de coeficientes reductores en la edad de jubilación en los trabajos tóxicos, penosos, insalubres y con un alto índice de mortalidad y morbilidad, exigiendo el compromiso de la parte empresarial para que de manera conjunta, se exija al gobierno de turno la correcta aplicación del RD 1698/2011.

Desde **CGT-LKN** vamos a reivindicar un adelanto de la **edad de jubilación a los 55 años a cargo de la empresa**.

De la misma manera, estas jubilaciones tienen que ser cubiertas por nuevas contrataciones. **SIN ENCHUFISMO** 

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Tenemos que acabar con los **enchufismo**s y las manipulaciones de las empresas y **sindicatos colaboracionistas.** 

## IMPEDIR APLICAR LAS REFORMAS LABORALES:

Exigir tanto a la empresa como al resto de organizaciones sindicales el **compromiso firme de no aplicar ninguna de** las dos últimas reformas laborales.

NO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCU-LO 52 DEL ET: ( despido por bajas)

#### LIMPIEZA DE ROPA



Que la ropa de trabajo sea lavada por la empresa a través de un servicio de lavandería, como tienen en otras empresas.

#### **HORAS SINDICALES:**

 QUE LAS HORAS SINDICA-LES DE CADA SECCIÓN SE PUEDAN REPARTIR ENTRE AFILIADOS PARA TRABAJO SINDICAL:

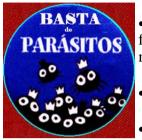
Con esta propuesta pretendemos que las personas que quieran participar en la sección vayan cogiendo experiencia, para que cuando llegue el momento estas puedan incorporarse a la Sección.

Con ello se fomenta la rotación de las personas en las Secciones y se evita la "corruptela" de los delegados, a falta de delegadas, evitando que haya una casta sindical, ya que nadie es imprescindible.

 Se propone que en el convenio se recoja que las horas sindicales sean de cómputo anual.

Ahora en muchas ocasiones hay meses en los que sobran horas y otros en los que faltan. Con esta medida podemos disponer de las horas cuando se necesitan.

- **ULTRAACTIVIDAD** del **convenio**: Que el convenio siga vigente hasta la firma de uno nuevo. Es decir que **no caduque**.
- Navidad y año nuevo: Mejorar la remuneración de estos días respecto a los días festivos normales.

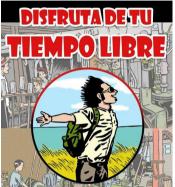


- Evitar que se repartan los puestos a dedo, favoritismo en los mejores trabajos, Imposibilidad de mejora para quienes están en los peores puestos.
- **Promociones y vacantes** por antigüedad.
- Asegurar una subida salarial mínima a pesar de que el IPC sea menor a esta.
- Abono del coste del curso del CAP a todos los trabajadores en disposición del carnet tipo c que estén interesados.
  - Vemos que se abona por favoritismo a unos si y otros no sin seguir mayor criterio que el que les da la gana.
- Los trabajadores de tiempo parcial que deban trabajar en Navidad y año nuevo deberían estar mejor remunerados que otros días festivos por ser días muy especiales.
- **Que se cubran las bajas** con trabajadores de tiempo parcial en lugar de dejarlas muchas veces sin hacer, mandar otros trabajadores a cubrirlas en su jornada o trabajadores haciendo 2 zonas en 1 jornada.
- Asegurar una subida salarial mínima a pesar de que el IPC sea menor a esta. Y que la subida sea LINEAL



#### JORNADA LABORAL

Tendríamos que pedir y luchar por implantar la jornada de 4 días a la semana con el mismo sueldo.



Además de fomentar la conciliar la vida familiar, se crearían mas em-



pleos y se distribuye mejor la riqueza. Hay estudios que indican que se produce más y mejor.

EN EL CONVENIO HAY QUE LUCHAR POR BAJAR LA JORNADA HASTA ALCANZAR ESTE OBJETIVO.



¿¿Todavía no estás apuntada en la lista de WHATSAPP CGT-LKN ??

Si quieres recibir información personalizada por whatsapp tienes que añadir a tus contactos el

**número de móvil** : **644 91 01 64** y mandarnos un whatsapp diciéndonos tu Nombre y un Apellido y puesto de trabajo.

Es totalmente confidencial, NADIE SABE QUIEN ESTA, NI VEN LO QUE SE PONE, funciona como el correo oculto, NO ES UN GRUPO, es una lista de difusión.

Las listas de difusión de WhatsApp son una función que nos permite enviar mensajes a nuestros contactos de forma masiva.

Todas las conversaciones que se envíen a través de los listados de difusión se muestran en los destinatarios como conversaciones normales, por lo que ninguno de ellos podrá conocer al resto de los usuarios a los que se ha mandado el mensaje.

#### CGT-LKN ANTE LA H.G. CONVOCADA PARA EL DIA 30 DE ENERO 2020

Ante la convocatoria de Huelga General en Euskalherria por parte de ELA y LAB con la adhesión de otros Sindicatos para el Jueves 30 de Enero 2020, CGT-LKN queremos manifestar lo siguiente:

Que esta convocatoria se produce por una decisión unilateral de sus 2 convocantes, al margen de la Coordinadora de Pensionistas Vascos y lo que es peor,

con algunas diferencias en sus reivindicaciones.

Que entre esas diferencias destaca una reivindicación de soberanía que, siendo lógicamente respetable y propia de sus convocantes, no es compartida como tal por el con-

junto del Movimiento de Pensionistas. Igualmente destaca la ausencia de la reclamación de la supresión de incentivos fiscales para los Planes de Pensiones Privados.

En CGT-LKN tenemos claro que tal reivindicación es importante y válida para cualquier ámbito geográfico y administración pública.

Que CGT-LKN viene mostrando su apoyo a las reivindicaciones y movilizacio-

nes que el Movimiento de Pensionistas de Euskalherria viene protagonizando. Que tal Movimiento de Pensionistas es lógicamente plural, pero que se ha fortalecido desde la puesta en común de unas reivindicaciones y modo de trasladarlas para que su unidad sea garantía de actividad y pervivencia.

Que la citada convocatoria unilateral perjudica en buena manera el devenir del Movimiento de Pensionistas de Euskalherria tal y como ha venido manifestándose y agrupando fuerzas.

Que, desde el respeto al conjunto del

Movimiento de Pensionistas de Euskalherria, la CGT-LKN participará en apoyo de las manifestaciones y actos convocados en esa jornada del 30 de Enero, animamos a toda la afiliación y delegadxs sindicales a participar en el modo que consideren más oportuno, a través de

liación y delegadxs sindicales a participar en el modo que consideren más oportuno, a través de sus sindicatos, tanto en sus Empresas como en las calles.

Que, tras esta jornada de movilización, CGT-LKN continuará impulsando el vigente Movimiento de Pensionistas de Euskalherria, con sus reivindicaciones convertidas en bandera del movimiento y siempre apostando por una unidad que es posible, en las acciones que a este respecto se hagan en el conjunto del Estado español, como la convocatoria efectuada el 16 de Octubre por



la Coordinadora Estatal de Pensionistas de la CGT ante el Parlamento donde confluveron diferentes columnas llegadas desde todo el Estado, con reivindicaciones tan claras como que el Sistema Público de Pensiones debe ser suficiente para todos y todas debiendo garantizar pensiones mínimas siempre por encima del 60% del Salario Medio que coinciden en el conjunto del Estado Español con los 1084€ que estima la Carta Social Europea como salario mínimo para vivir dignamente o que las Pensiones se deben garantizar a través de Presupuestos Generales de Estado (PGE), al igual que su revalorización que deber ser siempre según el coste de la vida. Cristine Lagarde, exdirectora del Fondo Monetario Internacional v actual Presidenta del Banco Central Europeo dijo:

"LOS ANCIANOS VIVEN DEMA-SIADO Y ESO ES UN RIESGO PA-RA LA ECONOMÍA GLOBAL. TE-NEMOS QUE HACER ALGO YA"

Y vaya si lo están haciendo. Esa frase se ha convertido en la nueva religión, en la nueva biblia, de todos los sátrapas que se han subido a la cresta del poder.

El artículo 41 de la CE ordena y obliga a los poderes públicos a mantener un Sistema de Seguridad Social que garantice prestaciones sociales suficientes, no mínimas,

No nos retiraremos de las calles hasta que el Sistema Público de Pensiones esté blindado, gobierne quien gobierne.

DELEGADO DE CGT-LKN BARRIENDO PARASITOS

#### WEB CGT-LKN LIMPIEZA

www.cgt-kn.org/bizkaia/limpieza

Hemos creado una web para el sector de la limpieza y jardinería exclusivamente.

Para que sea una herramienta útil a todos los trabajadores del sector en Bizkaia.

En nuestra web podrás encontrar información de interés y apartados como

- ⇒ Tablas salariales
- ⇒ Los convenios
- ⇒ Alcantarillado, Viaria y RSU
- ⇒ Edificios y Locales
- ⇒ Formación
- $\Rightarrow$  Jardinería
- ⇒ Noticias
- ⇒ Publicaciones
- ⇒ Sentencias

#### Candidatos por CGT-LKN a las elecciones.

De izquierda a derecha: Ander Ensunza Iñigo gonzalez David Ciruela



### **NOS UNEN MUCHOS CRITERIOS:**

TRANSPARIENCIA, SIN ATADURAS, DIGNIDAD LABORAL,
DEFENSA DEL EMPLEO, REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA,
SIN EJECUTIVOS.

TODOS TENEMOS UN PAPEL, AL MENOS, EN EL TEATRO DE LA VIDA LABORAL.

TU TAMBIEN.

ELIGE CALIDAD Y NO SOLO TAMAÑO

Con Podemos
Gente como cambiar
Tú las cosas

